

El titular de la cartera sanitaria nacional, **Jorge Lemus**, y el ministro de Salud Pública de Río Negro, **Fabián Zgaib**, suscribieron hoy el convenio marco para la implementación de la Cobertura Universal de Salud (CUS) en la mencionada provincia.

Por medio del mismo las partes se comprometen a desarrollar acciones conjuntas para el desarrollo de la CUS con el fin de promover el acceso de la población a la atención sanitaria integral, continua y gratuita con la adecuada calidad. La CUS permitirá que las personas sin obra social ni prepaga cuenten con un carnet válido para todo el país, su histórica clínica digital y el acceso gratuito a los medicamentos esenciales.

"Estamos muy contentos porque hemos avanzado mucho con la firma de los convenios, lo cual es el primer paso para implementar la CUS en cada provincia. Hoy sumamos a Río Negro, una provincia muy importante", sostuvo Lemus tras la reunión.

Por su parte Zgaib indicó que "hoy el hospital público en nuestra provincia es el mayor referente en salud de Río Negro. Nuestro objetivo es llegar con todos los programas; llegar a más gente; ampliar la cobertura. Firmar la CUS era el paso que nos faltaba. Somos partícipes de la política que quiere implementar el Ministerio de Salud de la Nación", remarcó.

En lo que va del mes también adhirieron a la Cobertura Universal de Salud las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Salta y San Juan. En relación a esto Lemus manifestó que "en estos días esperamos tener a la mitad de las provincias ya adheridas para avanzar directamente como hemos hecho con Mendoza que es la primera que lanzó el programa."

{gallery}imagenesNoticias/galerias-2016/26-01-17-lemus-rionegro-cus{/gallery}